

Directiva del Oficial de Salud No. 2020-14c (Anexo B) Plan de Salud y Seguridad; (publicada el 8/5/20)

Cada programa de Cuidado de Niños debe completar, publicar en sus instalaciones y seguir este Plan de Salud y Seguridad.

A continuación, marque todas las opciones que correspondan e incluya cualquier otra información requerida.

Nombre del negocio / entidad:

Nombre de la persona:

Dirección:

Número de teléfono:

(Puede contactar a la persona que aparece arriba para cualquier pregunta o comentario sobre este plan.)

- El negocio está familiarizado con la Directiva del Oficial de Salud No. 2020-14c y cumple con todos los requisitos establecidos en la misma, la cual está disponible en: <http://www.sfdph.com/directives>.
- Se ha designado a un empleado para que se dedique a temas relacionados con COVID-19. *Nombre de la persona:*
- Se examinan todas las personas que ingresan a las instalaciones para detectar síntomas o si han estado expuestas a COVID-19.
- Los padres saben que deben mantener a los niños en casa si están enfermos.
- Las políticas para faltar al trabajo por enfermedad permiten que los empleados se queden en casa cuando estén enfermos.
- Las visitas de personas que no son esenciales, incluidos los voluntarios, son limitadas.
- El tamaño del grupo está limitado a 12 niños o al número máximo de niños permitido por la licencia de cuidado de niños, la cantidad que sea más baja.
- El personal está asignado a un grupo y trabaja únicamente con ese grupo.
- Se reduce la interacción entre grupos en la mayor medida posible.
- Cada grupo se encuentra en una habitación o espacio separado, o se separan por medio de divisiones sólidas que se extienden desde el piso y miden al menos 8 pies de alto, son impermeables y se pueden limpiar.
- El distanciamiento físico entre adultos se mantiene tanto como sea posible.
- Se aconseja el distanciamiento físico entre los niños, según corresponda, equilibrado con las necesidades de desarrollo y socioemocionales de la edad de cada grupo.
- Para la hora de la siesta, las alfombras o las cunas de los niños se colocan lo más separadas posible, de modo que sus cabezas queden separadas al menos 6 pies.
- Todos los adultos y los niños de 10 años en adelante usan un cubrebocas a menos que estén comiendo o tomando algo, o que estén exentos.

Lista

Cada programa de Cuidado de Niños debe completar, publicar en sus instalaciones y seguir este Plan de Salud y Seguridad.

- Se aconseja que los niños de 2 a 9 años usen un cubrebocas en la medida de lo posible en las siguientes situaciones:
 - Durante las actividades grupales o cuando están jugando y los niños no se distancian físicamente, especialmente cuando están adentro;
 - En lugares donde los niños pueden encontrarse con personal y niños de otros grupos y,
 - Si un niño se enferma después de llegar, está esperando que lo recojan y no está dormido.
- No se les ponen cubrebocas a los niños menores de 2 años o a niños que tengan contraindicaciones médicas o conductuales que les impidan usarlos, las cuales han sido documentadas.
- Los cubrebocas nunca se usan durante las siestas.
- El desinfectante de manos se mantiene fuera del alcance de los niños pequeños.
- Las actividades se realizan al aire libre en la mayor medida posible.
- La ventilación se maximiza en la mayor medida posible abriendo las ventanas cuando sea seguro hacerlo y / o ajustando la ventilación mecánica para maximizar la ventilación de aire fresco, que llega desde afuera, según corresponda.
- El intercambio de útiles y materiales de alto contacto está limitado en la medida de lo posible.
- Las superficies, los juguetes y otros objetos que se tocan con frecuencia se limpian y desinfectan regularmente.
- En la medida posible, el personal limita el contacto con las familias cuando dejan y recogen a los niños.
- Los niños y el personal se lavan las manos o usan desinfectante para manos al ingresar a las instalaciones, antes de las siestas, e inmediatamente antes y después de comer.
- No se canta en grupo, especialmente estando adentro.
- No hay excursiones.
- Se han establecido protocolos en caso de que un niño o un empleado tenga síntomas de COVID-19, esté en contacto cercano con una persona que tiene COVID-19, o se le diagnostique COVID-19.

Medidas adicionales

Explique: